

Un año de intensa “descampesinización” por empobrecimiento

Gladys Fariña

Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC)

En el periodo relevado, desde el aparato de Estado hubo parálisis, corrupción y desde los campesinos, movilizaciones y más empobrecimiento. Las campesinas y campesinos paraguayos se están arrinconando en el departamento Central.

INTRODUCCIÓN

Si bien los compromisos de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social¹ apuntan a lograr la seguridad alimentaria, promover la integración social fomentando sociedades estables, seguras y justas que estén basadas en la promoción y protección de todos los derechos humanos, este fue un año más de retroceso en el área del desarrollo rural, acompañado de la inacción gubernamental en el primer semestre, profunda corrupción y falta de institucionalización desde los aparatos del Estado. Desde la sociedad civil rural y campesina fue un año de luchas sociales por reivindicaciones gremiales, la banca pública, contra el impuestazo y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), entre otros.

Una de las movilizaciones, importante por el impacto en los medios y el debate político, fue la realizada para oponerse a la privatización del servicio de agua potable, con el temor de hacer inaccesible este recurso para sectores rurales y urbanos pobres.

La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo² en su artículo 2 habla sobre el derecho y deber de los Estados de mejorar constantemente el bienestar de la población y hacer equitativa la distribución de los beneficios resultantes. Sin embargo, la inequidad

¹ Llevada a cabo en Copenhague en marzo de 1995.

² Resolución 41/128 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

en el acceso a los recursos como la tierra, servicios básicos y fundamentales como educación y salud, fue en aumento. La brecha entre ricos y pobres continúa creciendo tanto en el sector urbano como el rural y entre el sector rural y urbano también, con un desbalance en contra del sector rural.

El ingreso al sector agrícola de los sojeros brasileros, con su práctica de cultivo extensiva y agresiva con el medio ambiente, creó no pocas fricciones con organizaciones campesinas y campesinos de las zonas afectadas, que observan con preocupación la rápida penetración. Según informes recogidos, estarían en 8 de los 17 departamentos del país.

Las situaciones planteadas se desenvuelven en un contexto de atomización y pauperización de la pequeña finca campesina, por un lado, y de la acumulación (acaparamiento de tierras) muy rápida de la producción agrícola intensiva. “En una economía donde reina el capital especulador y se alimenta de la incertidumbre de los trabajadores, el consumo figura en primer lugar y la producción en segundo lugar”³.

Estudios realizados en diferentes momentos⁴ planteaban que la soja solo podía cultivarse desde 30 hectáreas y más, porque recién allí lograba su punto de equilibrio (donde no se pierde ni se gana). No pocos campesinos, al ver el progreso de sus vecinos dedicándose a la soja, decidieron, con 10 hectáreas o menos, trabajar la soja, naturalmente con pérdidas. El hecho revela la inadecuada asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para educar y orientar en estas cuestiones.

La soja recién empezó a mejorar en el año 2002 por problemas climáticos en las zonas productoras del hemisferio norte y la caída del guaraní ante el dólar, lo que hace que los productores reciban mejores precios.

La falta de planes de desarrollo estatales es un tema pendiente. Con cada cambio de autoridades ministeriales se cambian planes, rubros y prioridades. La institucionalización es un punto crítico que debe ser asumido para que deje de tener impacto negativo su tarea en el ámbito rural.

Un repaso a los informes de años anteriores da cuenta que cuestiones planteadas en el año 1998 se encuentran aún sin tratamiento, paralizadas. Un ejemplo es la expropiación de la Compañía Industrial Paraguayo Argentina Sociedad Anónima (CIPASA) que recién en este año se está moviendo el tema, pero envuelto en maniobras no claras y aparentemente dolosas contra el Estado. Lo cierto es que esta expropiación, hecha en 1995, tenía un precio de 55.000 guaraníes por hectárea. Y hoy llega a 1.300.000 guaraníes por hectárea. El mensaje para el público es que los campesinos son un dolor de cabeza para todo el país y están saliendo muy caros. El nuevo presidente de la República analizará si es justo pagar ese dinero.

Otro aspecto que muestra la poca movilidad o cambios en el sector es el esquema que pervive, desde tiempos de la colonia, del minifundio - latifundio ya sea ganadero, forestal o agrícola⁵.

³ Galeano, Luis A. (2002) La sociedad dislocada. La crisis cultural de la sociedad paraguaya. Las causas de la crisis. Asunción. Paraguay.

⁴ Centro de Estudios Regionales de Itapúa (CERI).

⁵ Federico Barrios. La economía campesina paraguaya. Tipología y Propuesta de Política diferenciada. FAO. Gobierno de Italia. Asunción, Paraguay.

El fenómeno de la migración campo - ciudad es otro de los temas antiguos no resuelto. Las poblaciones rurales migran hacia el departamento Central principalmente y sin oportunidades de trabajo por el estancamiento económico persistente, solo les espera ocupaciones informales, mal remuneradas y muy pocas posibilidades de acceso a servicios básicos como viviendas dignas, educación, salud. Durante el periodo intercensal (1992 - 2002) la población urbana en el departamento Central tuvo un crecimiento del 68%. La migración tiene características de "expectativas o carencias de oportunidades laborales y razones familiares".⁶

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

En el año 2002 hubo 28 conflictos de tierras, 16 ocupaciones, 14 desalojos y 163 detenciones⁷. Continúan sin solución viejos conflictos, resurgen otros que permanecían aletargados, y surgen nuevos por las intoxicaciones y el auge económico de la soja.

Al campesinado paraguayo se les dio anteriormente (década de 60 - 70) 20 hectáreas, luego 10 hectáreas (década de 80), y ahora quieren darle 7 hectáreas o menos, declaraba el responsable de la Secretaría Técnica de Planificación del gobierno anterior. Sin embargo en los años 50 - 60 a los migrantes extranjeros se les otorgó como base, 100 hectáreas, en la zona de más rendimiento de una de las regiones más ricas del país. La inequidad fue justificada con una idea preponderante en esa época "porque el campesino paraguayo no sabe trabajar".

Resultados del Censo Rural realizado por el Instituto de Bienestar Rural (IBR)⁸ señalan que el 19% de los lotes adjudicados por esta dependencia en los últimos años fueron comprados por terceros. El total son unos 35.576 lotes. Este censo abarcó colonias oficiales nuevas y antiguas de 14 departamentos del país, creadas entre 1990 y 2001, de las cuales 6.716 están ocupadas sin ningún trámite, lo que permite la venta de "derecheras"

Según datos proporcionados por la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República⁹, el 10% de la población rural tiene 66% de las tierras, mientras que en otro extremo, el 30% no posee tierras en absoluto, y otro 30% sólo posee el 7% del total de tierras.

Las Fuerzas Armadas (FFAA) cuentan con alrededor de 600.000 hectáreas en su poder en todo el territorio nacional¹⁰.

Por otro lado, datos de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), revelan que Paraguay, México y Chile son los países que presentan una concentración de las tierras productivas más elevada¹¹.

⁶ DGEEC (2003). Principales resultados del Censo 2002. Vivienda y Población. DGEEC Publicaciones.

⁷ Informativo Campesino. Diciembre de 2002. Centro de Documentación y Estudios (CDE). Asunción.

⁸ Idem.

⁹ Informativo Campesino. Junio de 2003. Centro de Documentación y Estudios (CDE). Asunción.

¹⁰ Informativo Campesino. Julio de 2003. Centro de Documentación y Estudios (CDE). Asunción.

¹¹ Informativo Campesino. Junio de 2003. Centro de Documentación y Estudios (CDE). Asunción.

Estos datos oficiales indican que la falta de estudios no es obstáculo a salvar para la implementación de proyectos y programas de desarrollo rural. La mayor dificultad se plantea con los asiduos cambios de autoridades, la priorización de intereses desiguales, la inacción ante la corrupción y la falta de mecanismos que posibiliten el acceso de la familia campesina a los derechos económicos y sociales. En este caso, a un recurso productivo como la tierra, base para el desarrollo.

Con relación al involucramiento del nuevo gobierno ante este tema, se destaca la aprobación en la Cámara de Senadores¹² de la ley por la cual se crea el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). Pero el proyecto pasó volvió a Diputados para nuevo estudio debido a las modificaciones sufridas en 51 artículos.

EL TEMA ALGODONERO

La Cámara del Algodón del Paraguay (CADELPA) indicó que las empresas no tienen dinero para aumentar la ayuda que están brindando a la campaña algodонера en cuanto a la provisión de insumos y por lo tanto exigieron que el Estado solucione ese problema¹³. El proyecto para crear el fondo algodонера con una quita a las exportaciones, presentado por el MAG para financiar las próximas zafas del cultivo, dio marcha atrás ante las presiones de CADELPA.

En la zafa de este año, 14 países proporcionaron ingresos directos y protección de precios directos a sus productos de algodón, el impacto de dichas medidas produjo la elevación de la producción mundial y la reducción de los precios internacionales. Además, el algodón tipo transgénico va en aumento y ya representa la tercera parte de la producción mundial¹⁴.

Los subsidios de Estados Unidos al sector algodонера han “hundido el mercado”, que alcanzó los precios más bajos en varios años¹⁵. En Paraguay la caída se aminoró y hubo relativamente un buen precio en comparación al año anterior (2001) por la caída de la moneda nacional, el guaraní, ante el dólar. Es una mejora interna por el cambio en la moneda, pero no indica más dólares ingresados al país por cada libra de algodón. El precio pagado por el algodón en finca fue de 1800 a 2500 guaraníes por kilo y el rinde por hectáreas es de 800 a 3.200 kilos, en el peor de los casos generó 1.440.000 guaraníes y en el mejor de los casos 8.000.000 guaraníes por hectárea.

De hecho esta situación se ve reflejada en el peso relativo que van teniendo los dos productos agrícolas más relevantes y su proyección para la siguiente zafa.

Soja _____ 1.700.000 ha.
Algodón _____ 250.000 ha.

¹² Informativo Campesino. noviembre de 2002. Centro de Documentación y Estudios (CDE). Asunción.

¹³ El 23 de setiembre de 2003.

¹⁴ Informativo Campesino. noviembre de 2002. Centro de Documentación y estudios (CDE). Asunción.

¹⁵ Op. cit. 2002.

AGROTÓXICOS: UN PELIGRO RECURRENTE

En esta zafra apareció nuevamente el uso de productos fosforados de la franja roja (de alta toxicidad). La campaña del algodón, llevada adelante por las autoridades del MAG, no ha logrado controlar el ataque de orugas; de este modo, “para vencer la alta resistencia de esta plaga, se utilizaron cantidades mucho más altas de plaguicidas que las permitidas; lo que hace que haya más intoxicaciones humanas y de animales”, según explica el Ing. Walter Lezcano, Coordinador de la Escuela Agrícola del CECTEC. El uso masivo de plaguicidas en las grandes plantaciones de soja en los Departamentos de Itapúa, Alto Paraná, Canindeyú, Amambay; y en los últimos años en Caaguazú y Caazapá, —relacionado con la expansión de la agricultura a gran escala (soja)— ha provocado en este año intoxicaciones masivas de niños en los distritos de Itapúa, Alto Paraná y paralelamente en las zonas algodonerías.

TRASGÉNICOS

La empresa Monsanto quiere cobrar los derechos de autor sobre la soja transgénica ingresada de contrabando en el país. Los directivos de la compañía de Estados Unidos se reunieron con agroexportadores de soja y con el actual ministro de Agricultura cuando todavía no había asumido el nuevo gobierno¹⁶, para manifestarles su intención de cobrar los royalties por las semillas de soja transgénica. Los sojeros pagarán el 13% sobre el valor de las exportaciones si se encuentran trazas de soja transgénica en sus embarques¹⁷.

DEFICIENCIA DE CONTROL EN EL USO DE LOS CRÉDITOS

El Banco Nacional de Fomento (BNF) no ha tomado las medidas administrativas y contables adecuadas para identificar claramente la canalización, aplicación y recuperación del denominado préstamo chino de 395.000.000 de dólares, según la Contraloría General de la República (CGR)¹⁸.

PUEDE ENMARCARSE COMO UN AVANCE LAS ACCIONES DE LA CGR

La CGR emplazó por 30 días a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) para que informe y justifique el destino de 5 millones de dólares¹⁹.

La CGR denunció que las autoridades del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), ejercicio 2001, no realizaron un control adecuado de los créditos otorgados a instituciones financieras intermedias. En general, se detectó una pésima gestión del préstamo otorgado al Paraguay por el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola²⁰.

¹⁶ Informativo Campesino. Diciembre de 2002. Centro de Documentación y estudios (CDE). Asunción.

¹⁷ Quintín Riquelme, idem.

¹⁸ Informativo Campesino, diciembre 2002. 18 op. cit diciembre de 2002

La dirigencia de la MCNOC informó que varios proyectos campesinos van rumbo al fracaso porque no hay recursos para distribuir, por lo tanto no habrá continuidad de los trabajos iniciados. Decía el dirigente campesino Belarmino Balbuena que en el caso del IBR los desembolsos nunca pasan del 20% en el año.

AGRICULTURA DE FRONTERA

El proyecto de “Ley de fronteras” presentado en el Parlamento desató grandes debates en los sectores afectados, pues estas zonas se consideran propicias para la instalación de empresas maquiladoras donde no regirán los derechos laborales de los trabajadores paraguayos, sino un régimen especial contenido en la ley de maquilas, similar a las de otros países del mundo.

La “Ley de fronteras” restringiría la actividad económica a los extranjeros en un radio de 50 hectáreas lindantes a la línea de frontera. La Alianza de Cámaras de Comercio Bilaterales, las Cámaras Paraguay - Americana, Paraguay - Mexicana, Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay y el Foro Brasil consideraron al proyecto como totalmente contraproducente para los esfuerzos realizados para captar inversiones ²¹.

Belarmino Balbuena²², dirigente de la MCNOC, expresó que existe un permanente asedio de grandes empresas, especialmente brasileñas, que “arrasan” en la zona de frontera e inclusive llegan a otras zonas como el departamento de Caaguazú, trayendo su propia policía, usos, costumbres culturales y comercios en los que no permiten que trabajen paraguayos.

De aprobarse la ley, con la franja de seguridad podrían eliminarse un total de 1.215.000 hectáreas de soja en las zonas fronterizas. Inmigrantes brasileños afincados en los departamentos de Canindeyú, Alto Paraná e Itapúa se pronunciaron por el rechazo del proyecto de ley²³. Las colonias japonesas solicitaron garantías para no abandonar el país, especialmente el rechazo a la “Ley de fronteras”. Reclamaron créditos para los agricultores paraguayos a fin de reducir la desigualdad social y económico²⁴.

La Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO) afirma que unos 400 mil brasileños viven en el país, de los cuales solamente un poco más 15.000 personas han regularizado su tenencia de tierras²⁵.

EL CAPITAL SOCIAL

Según el análisis realizado en el Informe de Desarrollo Humano Paraguay 2003, donde hay menor desarrollo humano, local hay mayor porcentaje de población rural. Donde existe mayor desarrollo humano local, hay menor participación de las actividades agropecuarias.

¹⁹ Op. cit., noviembre de 2002.

²⁰ Op. cit., febrero de 2003.

²¹ Op. cit., enero de 2003.

²² Op. cit., noviembre de 2002.

²³ Ídem.

²⁴ Op. cit., diciembre de 2002.

²⁵ Informativo Campesino, Op. cit. junio 2003.

La economía campesina está más extendida en los distritos de las categorías de desarrollo humano local más bajas, mientras que la agricultura empresarial sería dominante en las categorías de desarrollo humano local más altas.

En 1991 una finca representativa del grupo de distritos de alto desarrollo humano local²⁶ poseía aproximadamente 8 veces más capital por hectáreas, que una finca representativa del grupo de bajo desarrollo humano local; sin embargo estos indicadores no miden las condiciones externas a las familias. El informe señala sólo la acumulación de cada familia, ya sea en educación, salud, economía, sin tener en cuenta cómo las consigue y las condiciones y situaciones de los servicios del Estado que las proveen.

Análisis econométricos señalan que el nivel de ingresos es una variable importante al momento de explicar la probabilidad de que un campesino decida asociarse a una organización campesina y también hay una relación positiva entre el porcentaje de productores organizados y los niveles de desarrollo humano local.

Porcentaje de organización	Niveles de desarrollo humano local
12%	Bajo nivel
14%	Medio
20%	Alto

MOVILIZACIONES DE PROTESTA DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR RURAL

El repaso a las acciones del año 2002, llevadas a cabo por organizaciones campesinas en la reclamo de derechos y reivindicaciones, arrojan el siguiente resultado según los temas más relevantes. De 49 acciones, aparecen en primer lugar: 16 contra las privatizaciones, 12 contra el impuestazo, 3 a favor de la banca pública, 2 por la veda forestal, 2 contra el gobernador departamento de Cordillera, 1 contra el ALCA, 1 por la destitución del presidente del Instituto Nacional del Indígena (INDI), 1 contra una acusación de secuestro a dirigentes sociales y 1 contra el terrorismo de Estado, 1 por el acceso a la tierra y apoyo a la producción, 1 por mejor salud y educación, 1 contra el contrabando de azúcar, 1 por la deuda impaga, 1 por promesas gubernamentales incumplidas, presupuesto justo y democrático, trasferencia de fondos de escuelas agrícolas, impuestazo y nuevamente ALCA. Seguidamente, algunas de las movilizaciones que tuvieron mayor impacto:

- *Privatización del servicio telefónico*

La creación de la Secretaría de la Reforma²⁷ sirvió para impulsar proyectos de privatizaciones en el país, entre sus metas se encontraban; la privatización de la telefónica estatal Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTELCO)

²⁶ Programa de las Naciones Unidas Desarrollo (PNUD) (2003). Informe de Desarrollo Humano en Paraguay 2003. PNUD. Asunción.

²⁷ Mediante Ley Nº 1.615 de noviembre de 2000.

aguas, Corporación de Obras Sanitarias (CORPOSANA). Las dos empresas estuvieron envueltas en casos de corrupción, sobrefacturaciones, desvío de fondos, a la falta de transparencia, que volcaban a la opinión pública a favor de la privatización. Sin embargo, una movilización de organizaciones populares urbanas y campesinas, con apoyo de sectores políticos, logró trabar sine die el proyecto de privatización. Otras de las reivindicaciones de esta movilización fue evitar la privatización de la banca pública.

- *Privatización de la banca pública*

El primer paso de la privatización de la banca pública manejada por el equipo de gobierno de González Macchi fue separar la cartera morosa de la cartera los que pagan regularmente, “para separar cerezas de cremas”²⁸, es decir los consumidores rentables de los no rentables, hecho que redundaría en mayor atractivo para vender las “carteras regulares”. Las organizaciones populares urbanas y las campesinas se opusieron a esta medida por considerar muy peligrosa la consecuencia de privatizar la deuda y el crédito (cambio de reglas públicas a privadas, condiciones más duras, conflictos judiciales, desalojos y sobre todo el desentendimiento del Estado de su obligación de establecer medidas que superen las desigualdades).

Por otro lado, las instituciones de crédito al sector rural estaban en la mira del proyecto de privatizaciones: el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), el Banco Nacional de Fomento (BNF), Fondo de Desarrollo Campesino, el Fondo Ganadero.

La Mesa de Coordinación Nacional de Organizaciones Campesinas inició un estudio para un proyecto alternativo de banca pública para el sector rural, posteriormente invitaron a una mesa de diálogo - trabajo a otras organizaciones como la CAP (Coordinadora Agrícola del Paraguay), la Organización Nacional Campesina (ONAC), Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (CONAMURI), y varias ONGs dedicadas a la promoción y el desarrollo rural, para tratar participativamente el proyecto alternativo.

La Federación Nacional Campesina (FNC)²⁹, también presentó al Senado sus lineamientos sobre la banca pública. El tema de la banca pública es una reivindicación histórica de esta organización.

- *Descentralización del servicio de aguas*

Un proyecto de ley sobre “descentralización del agua” que cuenta con la sanción en Cámara de Senadores también fue muy criticado y discutido. Actualmente espera la aprobación o el veto del Ejecutivo. De aprobarse esta ley los municipios o las gobernaciones tendrán la titularidad del servicio y con ello la facultad de concesionar o no a una empresa privada (Diario Noticias, 24 de octubre de 2003).

- *Promesas incumplidas*

La Federación Nacional Campesina (FNC) denunció y cuestionó al gobierno sus promesas no cumplidas a los asentamientos rurales viejos y nuevos, que se

²⁸ Social Wtch. 2003. IDEM

²⁹ Según Quintín Riquelme, del Centro de Documentación y Estudios (CDE).

encuentran sin apoyo. "El gobierno realizó muchas promesas y no las cumplió en su gran mayoría"³⁰.

La FNC en numerosas movilizaciones y declaraciones públicas abogó por la reactivación productiva. Los ejes principales de esta propuesta son: reactivación productiva del algodón, reactivación industrial del algodón, (procesar la materia prima que hoy se exporta), fortalecimiento de la banca pública (para asegurar que los créditos al sector productivo con bajos intereses lleguen a los productores minifundarios). El gobierno ha respondido con la indiferencia a estas propuestas³¹.

LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES RURALES

Los niveles de Desarrollo Humano más bajos en los diferentes municipios del país se encuentran entre los campesinos, pero entre las fincas rurales más productivas hay una leve asociación positiva entre alto desarrollo humano en fincas lideradas por mujeres jefas de hogar³².

Las acciones de la CONAMURI no se visibilizaron este año al estar insertas en las acciones de las organizaciones campesinas. Las organizaciones de mujeres casi son invisibles en las movilizaciones.

La novedad de CONAMURI es que nuclea a mujeres rurales e indígenas. "Se aceptan y visibilizan mutuamente, y realizan acciones que tienen que ver con el cuidado de la vida", expresó una simpatizante. La regional de esta organización en Itapúa realizó una manifestación por la vida y contra los agrotóxicos; en Alto Paraná, en asociación con la organización campesina, hicieron una toma de tierras de sojeros para evitar ser rociados con plaguicidas; en Caaguazú, realizan el seguimiento al uso de los agrotóxicos.

En cuanto a sus proyectos productivos, según Magiorina Balbuena, lideresa de dicha organización, de un convenio de 500.000 dólares otorgado, se les recortó a 250.000 dólares, pese a ello, continúan con los proyectos productivos

RECOMENDACIONES

- Seguimiento a los cambios introducidos en el proyecto del INDERT, especialmente a las modificaciones y lo que implican.
- Instalar en la agenda de discusión de los movimientos sociales urbanos y campesinos y en la opinión pública el modelo de desarrollo rural a impulsar.
- Vigilancia campesina en alianza con los movimientos urbanos sobre el tema de las patentes y de los derechos de autor internacionales y su repercusión en el

³⁰ Op. cit., diciembre de 2002.

³¹ Op. cit., marzo de 2003.

³² PNUD. Op. cit.

tema de los royalties a pagar por las semillas, que introduce una nueva forma de dependencia y colonialismo

- Una estrategia de alianza de sectores rurales con otros solidarios para luchar contra la corrupción de las instituciones gubernamentales relacionadas con el sector rural.

Desafíos para las organizaciones campesinas y rurales, las ONG's del sector rural y el nuevo gobierno

- Campaña por el acceso a la tierra
- Promover políticas que permitan el usufructo de los derechos de las personas del sector rural: comunicación, electricidad para el desarrollo, caminos, comercialización, educación y capacitación
- Se debe promover la expansión de la educación formal de las mujeres con enfoque de género y productivo porque actúa positivamente sobre el desarrollo humano de las familias.
- Mayor capacitación en gerenciamiento de finca a mujeres cabeza de familias rurales para mejorar la franja de las de menor desarrollo humano.
- Promover asentamientos asociativos por el capital social que genera la pertenencia a organizaciones y el mayor nivel de desarrollo humano que pueden alcanzar.
- Promover la participación de las organizaciones de base rurales en el diseño e implementación de los planes de desarrollo.